Número de contrato	CD-DP-	4335	-2022

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 01
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 25/10/2022**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	MENSUAL	Fecha de elaboración del informe	30	Abril	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2023	al	30	Abril	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**DP-4335-2022**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Balkis Yesenia Rivera Villanueva**	C.C. o NIT	52'695.480
Dirección	Carrera 39 A # 40f sur 02 casa k3	Ciudad	Envigado
Celular	315 6671265	Dirección de correo electrónico	balkisrivera@gmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	94383677364	Banco	Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	16	Diciembre	2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	15	Fecha de terminación	30	Junio	2023

Valor total del contrato	**35'296.464**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ANTIOQUIA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169522	Registro Presupuestal	4790122

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional administrativoy gestión
Nombre del supervisor o interventor	Clara Victoria Martínez	C.C. o NIT	43.869.594
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clmartinez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si	Fecha de expedición	9	Marzo	2023	Fecha de aprobación	10	Marzo	2023
	N/A								

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza 100185488

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	9	Marzo	2023	Hasta	2	Noviembre	2023	$ 3.589.905,60
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

Calidad del servicio	Desde	9	Marzo	2023	Hasta	3	Julio	2025	7.179.811.20	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA		
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA		
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA		

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta (DÍA / MES / AA)		
Prórroga No. 2 hasta (DÍA / MES / AA)		
Prórroga No. 3 hasta (DÍA / MES / AA)		
Reducción de valor	Si	N/A

Adiciones	Si	x
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
$ 602.592,00	**$ 35.899.056,00**	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si	N/A		

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Balkis Yesenia Rivera Villanueva** con número de C.C. o NIT **52'695.480** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 322.711,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 593.311,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	x
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	x
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	x

¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	x
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	x	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	x	No
¿Declarante de Renta?	x	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Clara Victoria Martínez** con número de C.C. o NIT **43.869.594** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Balkis Yesenia Rivera Villanueva**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	15	2.521.176.00
	2°. Pago	Enero	30	5.042.352.00
	3°. Pago	Febrero	30	5.042.352.00
	4°. Pago	Marzo	9	1.512.705.60
	5°. Pago	Marzo	21	$ 3.635.100,00
	6°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**22.946.685.6**
	Saldo			**12.952.370.4**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	DP-4335-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se preste e servicio de manera personal autonoma e ininterrumpida

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Prestó de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.

2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Actualmente se están adelantando un total de 65 procesos respecto de los cuales se tiene representación judicial y extrajudicial, conforme las facultades para el programa administrativo	2	Represento Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ejecutan obligaciones conforme la obligación con el fin de dar al usuario la mejor atención posible	3	Ejecuto las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
3	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asisti adiencia programada para el 20-01-23 a las 9 am de pruebas dentro de la accion de grupo 2019-242 Juzgado 17 administrativo de oralidad de Medellin		

4	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se elaboró la estrategia para el proceso asignado revocatoria directa, solicitando informacion de todo el expediente y pasar a la proyección para usuaria tercera edad, estrato 1 con deuda con el mpio en epoca de pandemia, sin aplciar beneficios. 2 Se proyectó recurso de apelaci´øn acción popular juzgado 33 administrativo de Medellín, cerro el volador	4	Estudio, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
5	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantiene contacto permanente con los usuarios, quienes son atendidos, via correo, whatsapp y telefono, sobre el estado de sus procesos a 7 usuarios	5	Mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.
6	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Este mes no se programaron barras para nuestra area	6	Asistio a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA
7	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Me encuentro haciendo maestria en responsabilidad civil y del estado	7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado
8	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumple con los lineamientos establecidos	8	Dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.

9	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se deja constancia en el informe sobre asesoria e informacion a 7 usuarios respecto de los cuales hubo movimiento en sus tramites y aquellos que solicitaron informacion peritnente	9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.
10	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se proyectó y asesoró a usuario radicado 05001333303320210032300 juzgado 33 administrativo de oralidad de medellin	10	Interpone en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
11	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	Se ha cumplido en asesoria con los turnos para un total de 75 asesorias presenciales con proyección de 20 derechos de peticion y 4 acciones de tutela	11	Cumple con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)
12	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	No aplica	12	El CONTRATISTA cumple con sus obligaciones contractuales
13	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva de ley	13	Guardar reserva en los casos de ley.
14	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No aplica	14	no aplica

15	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No aplica	15	no aplica
16	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se da cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales	16	Se dio cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales

OBSERVACIONES

la defensora cumple con sus obligaciones contractuales del mes de abril de 2023,presenta tres acciones de tutela, 7 derechos de petición , aporta constancias de audiencia , reinicia asesoría jurídica de expropiación administrativa metro de la 80 con la comunidad

FIRMAS

El CONTRATISTA- BALKIS YESSENIA RIVERA



DÍA	MES	AA
30	4	2023

El SUPERVISOR - CLARA VICTORIA MARTINEZ



DÍA	MES	AA
30	4	2023